

9



CARTOGRAFÍA ACADÉMICA DE LA EDUCACIÓN COMPARADA EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA ACTUAL

*Academic cartography of Comparative Education in
present-day Spanish universities*

Luis M. Lázaro*, Miriam Lorente* y Ana Ancheta*

RESUMEN

En general, en los últimos años, dentro de la formación inicial de los profesionales de la educación en el ámbito académico universitario y, más concretamente, en las titulaciones de Pedagogía y Educación Social, la Educación Comparada se ha establecido como una disciplina fundamental en los planes de estudio. De ahí, la importancia de conocer la situación actual de esta materia en los nuevos planes de estudio de los grados de Magisterio de Educación Infantil y Primaria, Educación Social y Pedagogía, tras la incorporación de nuestro sistema al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Desde este planteamiento, además, este estudio pretende ofrecer un análisis comparado del estado de esta cuestión una vez implementada la actual reforma universitaria en España con respecto al panorama previo, tratando de destacar la evolución real experimentada en este terreno durante los últimos años.

* Universitat de València (España).

PALABRAS CLAVE: Educación comparada; Cartografía académica; Formación inicial de los profesionales de la educación; Espacio Europeo de Educación Superior.

ABSTRACT

In general, in recent years, within the initial training of education professionals in the university level, and, particularly, in the degrees of Pedagogy, Social Education, Primary Education and Early Childhood Education Teaching, the Comparative Education has established as a core course in the academic curriculum. In this context, it becomes determinant to know the current situation of this academic field in the mentioned university degrees in education, once the implementation of the European Higher Education Area has been made. It is from this approach that the study also offers a comparative analysis of the state of this discipline after the Bologna reform process in Spain, with respect to the previous situation, aiming to review the real evolution that comparative education has experimented over the last years.

KEY WORDS: Comparative education; Academic cartography; Initial teacher education, European Higher Education Area.

INTRODUCCIÓN

En el momento actual, la auto-observación y la reflexión crítica sobre la propia disciplina de Educación Comparada cobra especial relevancia en el contexto nacional español por las implicaciones de las tendencias supranacionales en el ámbito educativo, cuya máxima expresión, alcanzada con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en el sistema universitario español, nos permite visibilizar la creación de un nuevo escenario para promover la expansión del campo. Así, consideramos fundamental realizar un análisis de la evolución que ha sufrido la disciplina de Educación Comparada en la formación de los diversos profesionales de la educación en España durante los últimos años. Asimismo, en la medida en que esta disciplina adquiere, si cabe, mayor relevancia en la formación de los mismos en un contexto social, educativo y profesional cada vez más globalizado e internacional dicha revisión cobra un mayor sentido. Seguimos así el desarrollo de trabajos previos con un enfoque similar de: Ruíz Berrio (1975), García Garrido (1982; 2005), Pereyra (1989), González (1991), Pedró (1993), Ferrer (1997), Lázaro (1997), Ayala y González (1999), Ancheta Arrabal (2005), Senent (2005), Martínez Usarralde (2008), Naya; Ferrer; Martínez Usarralde (2009), Ferrer y Naya (2010), Vega

(2010), Lázaro; Ancheta; Lorente (2011); Raventós y Prats (2012), García Ruiz (2012), Valle (2012); Lázaro (2013)¹.

Desde este planteamiento, el estudio que se desarrolla a continuación, aspira a definir el marco institucional consolidado de la oferta actual que las universidades españolas, públicas y privadas, realizan de las materias propias y afines de la disciplina de Educación Comparada en los diferentes grados de educación: magisterio de Educación infantil, magisterio de Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía, trazando una cartografía lo más pormenorizada posible de dicha oferta². Con la singularidad, respecto a trabajos anteriores, de ofrecer el panorama de esta disciplina, con el denominado proceso de Bolonia a pleno rendimiento y la implantación ya efectiva de las titulaciones de grado en el marco del EEES. También, el hecho de que no explota ningún cuestionario previo, sino que se ha elaborado a partir de la información oficial disponible en las páginas Web de las respectivas Universidades (planes de estudio, guías docentes y académicas, memorias de verificación aprobada por la ANECA de los títulos objeto de nuestro análisis...). Y, en especial, le otorga un matiz diferencial a este estudio con respecto a otros anteriores, por trazar la evolución de la disciplina mediante el análisis comparado de su situación antes y después de la reforma universitaria actual.

Por otro lado, es necesario señalar que el tratamiento de esas fuentes documentales se ha basado en un análisis estadístico-descriptivo consistente en el cálculo de proporciones y porcentajes sobre la presencia de la asignatura de Educación Comparada y materias afines³, así como del carácter fundamental⁴ de la misma en las titulaciones ya explicitadas, lo que nos proporciona información de la importancia que adquiere la Educación Comparada en los nuevos grados de educación. A su vez, se hace necesario matizar que en

¹ Al haber sido presentados muy recientemente, 13 de diciembre de 2013, en las *V Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada*, cuando este artículo estaba ya terminado, no hemos podido contrastar y repercutir aquí los trabajos de M^a Rosa Oria Segura sobre “*La Situación de la Educación Comparada en la perspectiva del Grado*”; de Enric Prats Gil acerca de “*La Situación de la Educación Comparada en la perspectiva del Postgrado*”; y de Belén Espejo Villar sobre la “*Situación de la Educación Comparada en la Investigación*”.

² De entrada, señalamos que no es totalmente completa. Es más complejo de lo aquí presentado. Básicamente por dos razones. En primer lugar porque la casuística encontrada con centros con varios campus -Universidad de Salamanca o del País Vasco-, o adscritos privados que tienen mismo plan de estudios y ofertan las mismas materias con los mismos contenidos, Vgr. Universidad de Granada (La Inmaculada), Universidad de Málaga (La Inmaculada de Antequera), etc.- complejiza el panorama. Y la oferta en centros privados ha aumentado con claridad. Pero, en segundo lugar, porque nuestro trabajo ha fijado como objetivo central comparar la situación del ámbito disciplinar de la Educación Comparada antes y después de la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior. Y en la etapa previa nuestro referente es la oferta pública.

³ Las materias afines comparten contenidos y objetivos en una alta proporción con Educación Comparada. Éstas son: Educación Internacional, Cooperación al Desarrollo y Educación y otra serie de asignaturas que, principalmente, ofrecen contenidos relacionados con Derechos Humanos y Educación.

⁴ Con el término fundamental nos estamos refiriendo, en el caso de las licenciaturas y diplomaturas a asignaturas con un carácter troncal. En los nuevos grados hacemos alusión al carácter básico u obligatorio de la asignatura.

este trabajo hemos seleccionado sólo asignaturas con presencia completa de Educación Comparada, entendiendo por ésta cuando en sí misma constituye toda una asignatura o está definida con claridad como una materia⁵ con objetivos y contenidos mayoritariamente pertenecientes al ámbito de la Educación Comparada, diferenciándola de la presencia puntual o esporádica de la misma en cualquier asignatura.

En función de los criterios establecidos hemos realizado diferentes interpretaciones que comprenden este trabajo. En primer lugar, se trata de un análisis comparativo de la presencia de la Educación Comparada antes y después de la implementación del EEES, teniendo en consideración el carácter fundamental de las materias. En un segundo momento, siguiendo este mismo análisis, ampliamos el estudio atendiendo a aquellas materias que tienen un carácter optativo, para ofrecer una visión completa y ajustada de la representatividad académica la Educación Comparada y su ámbito disciplinar. En tercer lugar, se presenta un análisis de la presencia de la disciplina en los distintos grados de Educación, para, en cuarto y último lugar, ofrecer unas conclusiones que sintetizen el estudio realizado y propongan reflexiones futuras.

1. ESTUDIO COMPARATIVO DE LA PRESENCIA DE LA EDUCACIÓN COMPARADA EN LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA CON CARÁCTER FUNDAMENTAL

Con anterioridad a la implantación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la presencia de la Educación Comparada como tal materia en los planes de estudios de las titulaciones de Ciencias de la Educación, con carácter fundamental en España, venía establecida por Decreto⁶ sólo en los planes de estudio de la titulación de Pedagogía, mientras que poco a poco se iba abriendo paso como materia optativa y a través de sus materias afines en otras titulaciones del área.

Tras el proceso de reforma en las universidades españolas, la sensación poco halagüeña, inicialmente percibida por Usarralde (2008) y más tarde corroborada por Ferrer y Naya (2010), de que la presencia de la Educación Comparada era inferior, parecía consolidarse. Si bien, es necesario aclarar algunos matices que demuestran que la situación no es tan desesperanzadora como se ha venido percibiendo. A este respecto, como García Garrido (2005) ya advirtiera, no es aconsejable dejarse llevar por “determinados síntomas” de estancamiento o retroceso en el panorama mundial en cuanto a la Educación Comparada

⁵ En este trabajo se hará alusión al concepto asignatura o materia, indistintamente. No se concibe por tanto, a los efectos de este estudio, un carácter diferencial entre ambas que vendría dado por el hecho de que el concepto materia suele englobar un conjunto de asignaturas.

⁶ Según el Real Decreto 915/1992 de 17 de Julio, publicado en el BOE del 27 de Agosto de 1992, la Educación Comparada pasa a considerarse una materia troncal dentro del título de Pedagogía.

como campo científico, ya que la esta disciplina se encuentra en auge y a continuación veremos que en el panorama nacional su representación académica sigue esta tendencia.

Si atendemos exclusivamente al número de asignaturas de Educación Comparada con carácter fundamental en los estudios de Pedagogía de las universidades españolas puede comprobarse que con la implementación del EEES ésta ha perdido fuerza dentro de la titulación con respecto al plan de estudios anterior, que exigía la inclusión de la disciplina como asignatura fundamental. En el conjunto de las universidades españolas, tanto de carácter público como privado, se ofertaba con anterioridad al EEES, la Educación Comparada en dieciocho universidades frente a las dieciséis que en la actualidad incluyen en sus planes de estudio esta asignatura con un carácter fundamental. Por tanto, de todas las universidades españolas (públicas y privadas) que ofertan el grado de Pedagogía (21 universidades), un total de 16 incluyen la asignatura Educación Comparada⁷ con un carácter fundamental. Ello supone una presencia de la materia del 76,2%, frente al 100%, cuando todavía no se había implementado la presente reforma del sistema universitario.

Tabla 1. Evolución de la presencia de la Educación Comparada en España como materia fundamental en los estudios en Pedagogía de la oferta académica universitaria pública y privada, tras la implementación del EEES

<i>Antes de la implementación del EEES</i>	<i>Después de la implementación del EEES</i>
Universidad Autónoma de Barcelona	Universidad Autónoma de Barcelona
Universidad de Barcelona	Universidad de Burgos
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Católica de Valencia
Universidad de Deusto	Universidad de Girona
Universidad de Granada	Universidad de Granada
Universidad de las Islas Baleares	Universidad de las Islas Baleares
Universidad de Málaga	Universidad de La Laguna
Universidad de Murcia	Universidad de Málaga
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Universidad de Murcia
Universidad de Navarra	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad de Oviedo	Universidad de Navarra
Universidad de País Vasco	Universidad de Oviedo
Universidad Pontificia de Salamanca	Universidad de Salamanca
Universidad Rovira i Virgili	Universidad de Santiago de Compostela
Universidad de Santiago de Compostela	Universidad de Sevilla
Universidad de Salamanca	Universidad de Valencia
Universidad de Sevilla	
Universidad de Valencia	
<i>Total: 18 universidades/asignaturas</i>	<i>Total: 16 universidades/asignaturas</i>

Fuente: elaboración propia a partir de la información y documentación publicada en las Webs oficiales de las universidades españolas; Angheta Arrabal (2005) y García Garrido (2005).

El hecho de que más universidades en el nuevo contexto institucional ofreciesen los estudios de Pedagogía, abría nuevas posibilidades para que la incorporación de la

⁷ A efectos de este análisis, las dos asignaturas de *Educación Comparada* e *Internacional* que se imparten actualmente en los grados de Pedagogía de las universidades de Granada y Murcia han sido computadas como *Educación Comparada*.

Educación Comparada, con carácter fundamental, en los nuevos grados fuera mayor. Sin embargo, como se ha comprobado, esta posible tendencia que cabría esperar no se ha dado, sino que, además, su presencia ha disminuido de forma sensible.

La asimetría que, a propósito de la presencia de la asignatura de Educación Comparada en los nuevos planes de estudio, encontramos según universidades concretas, donde incluso en alguna previamente bien establecida y con trayectoria académico-investigadora perfectamente acreditada ha desaparecido en la actualidad, debemos entenderla a la luz de la sociología del conocimiento y de los procesos de elaboración de propuestas curriculares para nuevos planes de estudio. Elaboradas en muchas ocasiones completamente al margen de consideraciones académicas y fruto, claramente, de relaciones de poder departamentales y de Facultades. Como apunta Manzon (2011: 55), la legitimación intelectual de la Educación Comparada en esas situaciones no es autoevidente, y exige ser establecida frente a colegas de otras áreas de conocimiento. Sin duda, es también un principio de explicación de por qué se ha producido un incremento de la presencia de algunas materias de nuestro ámbito disciplinar en otras titulaciones más jóvenes del área de educación. Ha sido el mecanismo compensatorio encontrado para proyectar la presencia de materias afines a la Educación Comparada en titulaciones más abiertas para todas las áreas de conocimiento en virtud, precisamente, de tratarse de nuevas titulaciones de los años noventa del siglo pasado más facilitadoras de incorporaciones plurales. Situación favorecida asimismo por el nuevo marco de los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en competencias que ha propiciado una mayor presencia de espacios curriculares más directamente vinculados al ámbito propio de la Educación Internacional.

Para poder establecer proporciones comparables con las realizadas por Ancheta Arrabal (2005), resulta necesario centrarse exclusivamente en las universidades de titularidad pública que ofertan la asignatura de Educación Comparada con carácter fundamental en alguna de las titulaciones de Ciencias de la Educación analizadas⁸. Así, en el año 2005, del total de universidades públicas que ofertaban alguna titulación de Ciencias de la Educación —39 universidades—, 15 de ellas ofrecían dicha asignatura, lo que representa un 38,5%. Tras la reforma universitaria, son 14 universidades públicas de un total de 41 las que ofertan una asignatura de Educación Comparada con carácter fundamental en alguno de los grados de Educación, lo que supone una disminución de su representación hasta alcanzar el 34,1 %.

⁸ A este respecto debe señalarse que, en la oferta académica universitaria pública y privada española en el actual EEES, la asignatura Educación Comparada sólo está presente en el resto de titulaciones de educación, como materia fundamental, a través de dos asignaturas ofertadas, cada una de ellas, en los grados de Magisterio de Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Navarra. Si bien, a efectos de comparación con el período anterior a la instauración del EEES, estas materias no serán tenidas en consideración por la naturaleza privada de la universidad que las imparte, son imprescindibles para analizar correctamente la representatividad en el panorama universitario actual de la disciplina.

El análisis por titulaciones también refleja esta situación inicial de inferioridad de la Educación Comparada con carácter fundamental en la oferta universitaria pública española tras la implementación del EEES. En este sentido, del total de titulaciones de Ciencias de la Educación, objeto de nuestro estudio, que se ofertaban en el año 2005 en las universidades públicas, 107 titulaciones, en 15 de ellas se impartía dicha asignatura con carácter fundamental, lo que supone una presencia del 14%. Mientras que, en la actualidad, se imparte en 14 titulaciones de las 125 que conforman la oferta universitaria pública de Educación, por lo que dicha proporción disminuye al 11,2%.

Ahora bien, la presencia de la Educación Comparada como disciplina, a través de sus materias afines con carácter fundamental, se incrementará tras la implantación del EEES en el resto de titulaciones de Ciencias de la Educación. De hecho, como se puede apreciar en la Tabla 2, hay otras asignaturas como, por ejemplo, Educación Internacional, consideradas al mismo nivel en este trabajo que la Educación Comparada, pues comparten contenidos en una alta proporción, que están presentes con un carácter fundamental en el conjunto de los estudios de Ciencias de la Educación tras la actual reforma universitaria y que antes no existían, al menos, en la oferta pública universitaria.

Tabla 2. Presencialidad de materias afines a la Educación Comparada, con carácter fundamental, en los estudios de Ciencias de la Educación de la oferta académica universitaria pública y privada española en el EEES

<i>Titulación</i>	<i>Universidad</i>	<i>Asignatura</i>
Magisterio de Educación Infantil	Universidad Autónoma de Madrid	Políticas Educativas de la Unión Europea
	Universidad de Salamanca	Instituciones Educativas
	Universidad de Granada	La escuela en la Educación Infantil: políticas educativas comparadas de la Unión Europea
	Universidad Pontificia de Comillas	La educación infantil en España y en Europa
Magisterio de Educación Primaria
Educación Social	Universidad del País Vasco	Legislación Educativa y Perspectiva Internacional
		Derechos humanos, Políticas Sociales y Educativas
	Universidad de Valencia	Educación Internacional
		Educación Social Comparada
	Universidad de Vic	Educación Social en Europa
	Universidad de Almería	Educación y Cooperación al Desarrollo
	Universidad Complutense de Madrid	Educación para la Cooperación y el Desarrollo Social
Universidad de Huelva	Educación para el desarrollo y la cooperación internacional	

	Universidad de Murcia	Educación, Cooperación y Desarrollo
	Universitat Ramon Llull	Europa Social
	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Derechos Humanos y Educación
		Política Comparada de la Educación Social
Pedagogía	Universidad de Barcelona	Pedagogía Internacional
	Universidad del País Vasco	Legislación Educativa y Perspectiva Internacional
		Derechos humanos, Políticas Sociales y Educativas
	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Derechos Humanos y Educación
	Universidad de Valencia	Derechos Humanos y Educación

Fuente: elaboración propia a partir de la información y documentación publicada en las Webs oficiales de las universidades españolas.

A este respecto, podemos comprobar cómo, tras la implementación del EEES, se ofertan veintiuna asignaturas afines a Educación Comparada con un carácter fundamental en los grados de Magisterio de Educación Infantil, Educación Social y Pedagogía de catorce universidades españolas, de las cuales once son de titularidad pública y sólo tres de titularidad privada (Universidad de Vic, de naturaleza pública pero de gestión privada; Universidad Ramón Llull; y Universidad Pontificia de Comillas).

Si consideramos no sólo la materia de Educación Comparada, sino también la de Educación Internacional, en sus diversas denominaciones, impartidas, con un carácter fundamental, en las universidades públicas españolas que ofertan algún grado de educación, podemos comprobar cómo tras la última reforma universitaria el número de universidades que ofertan Educación Comparada e Internacional ha aumentado pasando a ser 17 universidades de 41, lo que representa un 41,5%. Sin embargo, esta información resulta sesgada si no se complementa con el análisis por titulaciones que venimos realizando ya que, tras la última reforma universitaria, hay universidades que ofrecen más de una asignatura propia de la disciplina, con carácter fundamental, en varios de los grados de educación que ofertan. De este modo, en la actualidad, un total de 22 titulaciones de universidades públicas ofertan, al menos, una asignatura de Educación Comparada o Internacional, por lo que el porcentaje de representación aumenta del 11,2% inicial al 17,6%. Por tanto, la presencia de la Educación Comparada e Internacional, con carácter fundamental, en las titulaciones de Ciencias de la Educación es considerablemente superior tras la última reforma universitaria con respecto al año 2005 (14%).

Si atendemos al total de materias afines con carácter fundamental que se imparten tanto en universidades públicas como privadas, puede observarse como es en los grados de Educación Social y Pedagogía donde se concentra la mayoría de la oferta. En el grado de Magisterio de Educación Primaria no se ofertan materias de este tipo y en el grado de Magisterio de Educación Infantil sólo cuatro de ellas. A su vez, las asignaturas de

Educación Internacional representan el 57,2% de la oferta obligatoria de materias afines. Derechos Humanos y Educación un 23,8% y Cooperación al Desarrollo y Educación un 19%.

Por tanto, la presencia fundamental de la disciplina en el escenario universitario actual no quedaría trazada ni definida por completo, si al cómputo de dieciocho asignaturas de Educación Comparada contabilizadas hasta ahora, no se le incorporara las veintiuna materias afines propias del ámbito disciplinar, siendo un total de treinta y nueve las materias que se imparten con un carácter fundamental tras la reforma universitaria. En este sentido, teniendo en consideración únicamente aquellas asignaturas que nos permiten comparar los datos antes y después de la citada reforma, podemos comprobar cómo la oferta académica de la disciplina, con un carácter fundamental, ha aumentado en las titulaciones de Ciencias de la Educación tras la implementación del EEES, pasando de dieciocho asignaturas a treinta y cuatro.

Si nos centramos en las universidades públicas españolas, podemos comprobar que del total de titulaciones de Ciencias de la Educación existentes, en veintiséis de ellas se ofrece, al menos, una asignatura de Educación Comparada o alguna de sus materias afines, lo que supone una proporción del 20,8% frente al 14% que representaban en el año 2005. Si bien es cierto, hay que tener en consideración que antes de la reforma universitaria había menos titulaciones de educación y nos referimos a quince asignaturas que se ofertan en quince titulaciones de Pedagogía, mientras que en la actualidad, se ofertan más titulaciones de educación y treinta y dos materias repartidas en veintiséis titulaciones de Educación, ya que en la Universidad de Valencia, del País Vasco y la UNED se ofertan dos asignaturas con carácter fundamental en sus titulaciones de Educación Social y Pedagogía. El hecho de que aumente la presencia curricular de la disciplina, inicialmente, evidencia una importancia creciente y renovada de la misma y sus materias afines en la formación inicial de los profesionales de la educación en España, ya que hay más centros, más titulaciones y más asignaturas que contemplan la disciplina con un carácter fundamental. Por ello, podemos concluir que, atendiendo al total de asignaturas que se imparten en las titulaciones de Ciencias de la Educación con carácter fundamental, tras la incorporación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, la presencia de nuestra disciplina académica ha aumentado de manera considerable.

2. ESTUDIO COMPARATIVO DE LA PRESENCIA DE LA EDUCACIÓN COMPARADA Y MATERIAS AFINES DE SU ÁMBITO DISCIPLINAR EN LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA CON CARÁCTER OPTATIVO

Dándole continuidad a este análisis, es importante también conocer cuál es la presencia de Educación Comparada y sus materias afines, con un carácter optativo, en el

conjunto de las titulaciones hasta ahora estudiadas, a fin de ofrecer una visión íntegra y lo más completa posible de la configuración curricular de la disciplina. Además, para poder ofrecer una perspectiva comparada del estudio, nos serviremos, una vez más, del trabajo realizado por Ancheta Arrabal (2005)⁹.

Tabla 3. Evolución de la presencia de la Educación Comparada y de sus materias afines con carácter optativo, en los estudios de Ciencias de la Educación de la oferta académica universitaria española¹, antes y después de la implementación del EEES

<i>Curso académico 2005/2006</i>			<i>Curso académico 2013/2014</i>		
<i>Titulación</i>	<i>Universidad</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Titulación</i>	<i>Universidad</i>	<i>Asignatura</i>
Magisterio de Educación Infantil	Universidad de Almería	R.E.C ² .	Magisterio de Educación Infantil	Universidad de Salamanca	Educación Comparada
	Universidad de Huelva	R.E.C.			Modelos y Programas de Escolarización Comparada
	Universidad de Lleida	R.E.C.		Universidad de León	Modelos y Prácticas educativas en el contexto europeo e internacional
				Universidad Pública de Navarra	Cooperación al desarrollo y Educación
<i>Curso académico 2005/2006</i>			<i>Curso académico 2013/2014</i>		
<i>Titulación</i>	<i>Universidad</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Titulación</i>	<i>Universidad</i>	<i>Asignatura</i>
Magisterio de Educación Primaria	Universidad de Almería	R.E.C.	Magisterio de Educación Primaria	Universidad Pública de Navarra	Cooperación al desarrollo y Educación
	Universidad de Huelva	R.E.C.			Universidad de Salamanca
	Universidad de Lleida	R.E.C.		Universidad de Salamanca	Modelos y Programas de Escolarización Comparada
	Universidad de Santiago de Compostela	Educación Comparada			
Educación Social	Universidad de Huelva	Educación Comparada	Educación Social	Universidad de Huelva	Políticas Educativas Europeas de Educación Social.
	Universidad de Málaga	Educación Comparada		Universidad Nacional de Educación a Distancia	International Education: Politics and Policies
	Universidad de	R.E.C.			

⁹ A fin de que el trabajo de Ancheta (2005) nos sea de utilidad en este estudio, se han incluido exclusivamente las diplomaturas de Magisterio de Educación Infantil, Magisterio de Educación Primaria, Educación Social y la Licenciatura de Pedagogía. Asimismo, hemos de tener en consideración que en el citado trabajo la muestra de estudio eran sólo universidades públicas y que, cuando se aludía a materias afines a Educación Comparada, no se especificaba el nombre de las mismas, a excepción de las propias de la titulación de Pedagogía.

	Valencia			Universidad Autónoma de Barcelona	Educación y Cooperación para el desarrollo.
					Educación Social Comparada
				Universidad de Barcelona	Educación para el desarrollo y la cooperación
					La Educación Social en Europa
				Universidad de Salamanca	Educación Social Comparada
				Universidad de Valencia	Cooperación al desarrollo y Educación
				Universidad de Vic	Derechos del Niño
Pedagogía	Universidad de Granada	Sistemas Educativos y reformas de los Sistemas Educativos Europeos	Pedagogía	Universidad de Salamanca	Organismos internacionales. Europa y educación.
	Universidad de Valencia	Cooperación para el Desarrollo y Educación		Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	International Education: Politics and Policies
				Universidad Autónoma de Barcelona	Educación y Cooperación para el desarrollo
Curso académico 2005/2006			Curso académico 2013/2014		
Titulación	Universidad	Asignatura	Titulación	Universidad	Asignatura
Pedagogía			Pedagogía	Universidad de La Laguna	Educación para la cooperación y el desarrollo
				Universidad de Oviedo	Educación para la cooperación y el desarrollo sostenible
				Universidad Complutense de Madrid	Sistemas educativos comparados

NOTAS

¹ Los datos relativos al curso académico 2013/2014 pertenecen a la oferta pública y privada universitaria.

² REC: Materias relacionadas con Educación Comparada.

Fuente: elaboración propia a partir de la información y documentación publicada en las Webs oficiales de las universidades españolas; Anчета Arrabal (2005).

Tras la implementación del EEES, la Educación Comparada y sus materias afines están presentes, con carácter optativo, en doce universidades, una de ellas de gestión privada (Universidad de Vic). Y de las veintidós materias ofertadas, veintiuna se imparten en universidades públicas.

Para poder comparar los datos recientes con los del período 2005/2006, nos vamos a centrar exclusivamente en las asignaturas optativas de la disciplina de los planes de estudio de las universidades públicas españolas. A este respecto, puede advertirse que dichas materias se ofertaban en el curso 2005/2006 en siete universidades con un total de doce asignaturas, mientras que, tras la implementación del EEES, las universidades que las ofertan ascienden a once con un total de veintiuna asignaturas repartidas en los distintos grados de Educación.

Las materias propiamente de Educación Comparada con carácter optativo disponibles en 2005 eran tres y en la actualidad continúan siendo tres. Por tanto, es en la oferta de materias afines optativas en dónde recae con más fuerza el aumento cuantitativo de la disciplina en los planes de estudios de Educación actuales de las universidades públicas con respecto al año 2005. En concreto, nueve asignaturas entonces frente a dieciocho en la actualidad.

Si nos centramos en la presencia optativa de la disciplina tras la última reforma universitaria en las titulaciones de Educación, tanto en universidades públicas como privadas, podemos comprobar cómo las asignaturas Educación para la Cooperación y el Desarrollo y Educación Internacional obtienen la mayor representatividad, ambas con un 36,4% de la oferta optativa total, concentrada, principalmente, en los grados de Educación Social y Pedagogía. La asignatura Educación Comparada alcanza una proporción del 13,6% y su presencia optativa se localiza en los grados de Magisterio de Educación Infantil y Primaria y en Pedagogía. El resto de asignaturas: Modelos y Programas de Escolarización Comparada y Derechos del Niño también representan un 13,6% de la oferta optativa total, impartándose la primera en los grados de Magisterio de Educación Infantil y Primaria y la segunda en el grado de Educación Social.

3. LA PRESENCIA ACADÉMICA DE NUESTRA DISCIPLINA HOY

Otro aspecto a estudiar, ciertamente relevante, es cómo se configura la presencia de la disciplina en los grados de Educación de forma diferenciada. En la actualidad se ofertan un total de sesenta y una asignaturas propias del campo de la Educación Comparada, independientemente del carácter de la materia o la titularidad de la universidad en la que se imparte. En concreto, cincuenta y tres se cursan en universidades públicas y sólo ocho en privadas. Así pues, del total de asignaturas:

- El 44,3% se imparten en los grados de Pedagogía.
- El 34,4% se imparten en los grados de Educación Social.
- El 14,7% se imparten en los grados de Magisterio de Educación Infantil.
- El 6,6% se imparten en los grados de Magisterio de Educación Primaria.

Puede apreciarse con claridad que es en el grado de Pedagogía donde la presencia de la disciplina es mayoritaria, ya que cerca de la mitad de las asignaturas forman parte de los planes de estudios de dicha titulación. Junto con las materias ofrecidas en el grado de Educación Social conforman cerca del 80% de la oferta. Esta conclusión, en su estudio sobre veinte universidades, también se establece en el trabajo de Sevilla, Luzón y Torres (2011) respecto a la docencia y la oferta educativa de Educación Comparada en las universidades españolas en los estudios de grado y posgrado. Así, señalan que “hay una coincidencia casi unánime en que la presencia de la Educación Comparada y materias afines tiene mayor presencia en las titulaciones de Grado de Educación, sobre todo en la referente al Grado de Pedagogía y Grado de Educación Social”.

Con respecto al año 2005, es en el grado de Educación Social donde se advierte un cambio favorable muy sustancial a la incorporación de la disciplina en la formación de estos profesionales de la Educación ya que la oferta de materias en universidades públicas ha aumentado seis veces, pasando de tres asignaturas a dieciocho tras la reforma universitaria. La presencia de la disciplina en los grados de Magisterio es minoritaria. En Educación Primaria la oferta de materias en universidades públicas ha disminuido sensiblemente con respecto al año 2005. Sin embargo, en Educación Infantil se observa un aumento considerable, pues se ofertan más del doble de asignaturas propias de la disciplina en universidades públicas.

De nuestro estudio también puede destacarse el hecho de que en los grados de Pedagogía y Educación Social algunas universidades ofertan, incluso, tres materias propias de la Educación Comparada en una misma titulación. Tal es el caso de la Universidad de Valencia en el grado de Educación Social, la Universidad de Salamanca en el grado de Magisterio de Educación Infantil y la UNED en los grados de Educación Social y Pedagogía.

Si atendemos con exclusividad al conjunto de materias de Educación Comparada y afines que se imparten con un carácter fundamental en los grados de Educación, podemos comprobar que, del total de materias que se ofertan en el conjunto de las universidades españolas (treinta y nueve):

- El 53,8% se imparten en los grados de Pedagogía.
- El 30,8% se imparten en los grados de Educación Social.
- El 12,8% se imparten en los grados de Magisterio de Educación Infantil.
- El 2,6% se imparten en los grados de Magisterio de Educación Primaria.

Tal y como se observa, cuando diferenciamos por el carácter fundamental u optativo de la materia, se confirma una presencia menor de la disciplina en los grados de Magisterio. Hecho que, lamentablemente, denota que, en algunos contextos institucionales, la

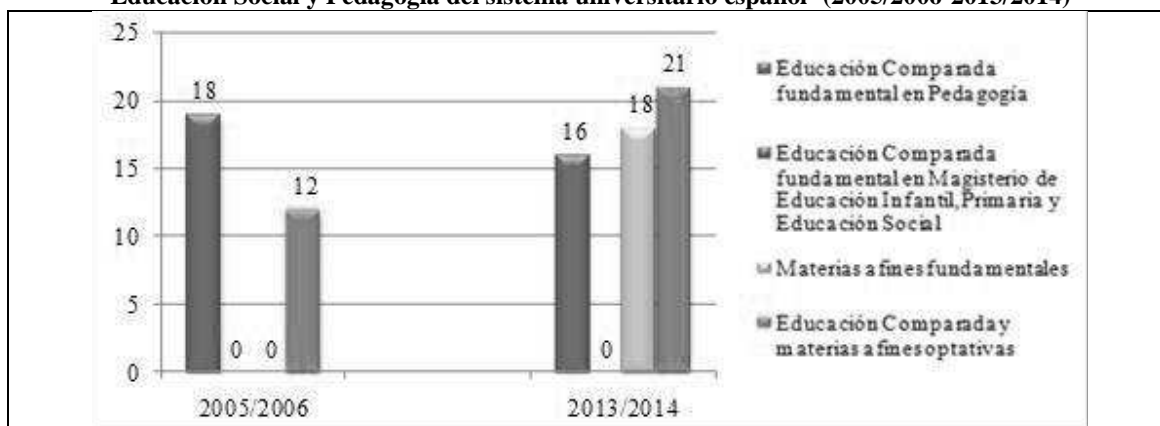
Educación Comparada tiene una importancia ciertamente relativa en la formación de estos profesionales de la educación. Situación que contrasta con el hecho de que, desde su nacimiento como disciplina académica en 1900 con el curso de James E. Russell en el *Teachers College* de la Universidad de Columbia en Nueva York, ha estado vinculada a la formación de profesores. Una realidad que, sin embargo, como mostraba Halls (1990) comienza a cambiar en los años setenta del pasado siglo en universidades de diversas partes del mundo que pasan a considerar superflua su presencia en el currículo de la formación de maestros. Tendencia que, de manera general, no ha revertido.

Por el contrario, es en los grados de Pedagogía y Educación Social donde se concentran la gran mayoría de asignaturas con un carácter fundamental (cerca del 85% de la oferta). A pesar de que en esta última titulación se ha producido una pequeña reducción, su presencia continúa siendo importante. Tan sólo en el grado de Pedagogía se imparten más de la mitad de las asignaturas de toda la representación académica de la disciplina con carácter fundamental, lo que confirma que, tras la reforma universitaria del EEES, es en los planes de formación de los futuros pedagogos donde la Educación Comparada y sus materias afines adquieren mayor potencial, confirmando la tendencia de años anteriores y otros lineamientos similares recientes en el plano internacional (MANZON 2011: 61-62).

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Tratando de sintetizar el trabajo previo realizado, presentamos aquí el siguiente gráfico que nos permite visualizar cuál es la configuración actual de la presencia curricular de nuestra disciplina en la formación universitaria inicial de los futuros profesionales de la educación en España¹⁰, con anterioridad y posterioridad a la implementación de la última reforma universitaria.

Gráfico 1. Total de asignaturas de Educación Comparada y afines con carácter fundamental y optativo en las titulaciones de Magisterio de Educación Infantil, Magisterio de Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía del sistema universitario español¹ (2005/2006-2013/2014)



¹⁰ Vid. Nota al pie número 2.

NOTAS

¹ Para permitir la comparabilidad de los datos expuestos en el gráfico nos hemos basado en asignaturas impartidas en universidades de titularidad pública, con la excepción de las asignaturas de Educación Comparada, con carácter fundamental, en la titulación de Pedagogía. Para este tipo de materias se ha tenido en consideración aquellas impartidas en universidades tanto públicas como privadas, ya que se dispone de esta información para ambos períodos de tiempo.

Fuente: elaboración propia.

A través del Gráfico 1 puede apreciarse cuál es la situación de la disciplina en los estudios de Educación, antes y después de la reforma universitaria. A modo de síntesis, advertimos cómo es en los estudios de Pedagogía dónde la oferta de la asignatura de Educación Comparada con carácter fundamental era superior en el período 2005/2006. En las restantes titulaciones de educación la oferta de dicha asignatura con carácter fundamental es inexistente en ambos períodos. Sin embargo, si atendemos a la presencia de las asignaturas afines del campo curricular que nos es propio con carácter fundamental en el conjunto de los Estudios de Ciencias de la Educación, el panorama que se dibuja revierte por completo la situación inicial, mostrando un proceso de expansión y consolidación mayor de la disciplina. En la actualidad hay más centros universitarios y más titulaciones que ofertan más asignaturas propias de nuestro campo. Así pues, contamos con treinta y cuatro asignaturas con carácter fundamental frente a las dieciocho que se impartían antes de la implementación del EEES. Además, si tenemos en consideración el conjunto de asignaturas de Educación Comparada y afines optativas ofertadas en las universidades públicas españolas el panorama presente se vuelve más esperanzador, computando, finalmente, cincuenta y cinco asignaturas frente a las treinta existentes con anterioridad a la última reforma universitaria.

La presencia curricular total de la disciplina en las universidades públicas españolas (incluyendo asignaturas de Educación Comparada y afines con carácter fundamental y optativo) en el año 2005 era del 23,4%. Es decir, de las 107 titulaciones de educación, objeto de nuestro estudio, que se ofertaban entonces, se impartían en 25 de ellas un total de 27 asignaturas. Mientras que en la actualidad, de 125 titulaciones de educación, en 35 de ellas se ofrecen un total de 53 asignaturas, lo que representa un 28%. Este notable aumento tras la incorporación universitaria al EEES indica que la importancia creciente de la Educación Comparada en los planes de formación de los profesionales de la educación españoles es un hecho que parece consolidarse pese al escepticismo inicial en torno a la cuestión.

Al mismo tiempo, queremos destacar que, mientras que con anterioridad a la actual reforma universitaria, tan sólo en dos universidades públicas – Granada y Valencia- se ofertaban dos materias propias de la disciplina de Educación Comparada en una de sus titulaciones de educación (en ambos casos en la titulación de Pedagogía), en la actualidad este fenómeno está presente en un número mayor de universidades públicas. Además, en algunas de ellas, se da en más de una titulación de educación de la misma universidad. Y,

en algunos casos, con una oferta superior de asignaturas del campo de la Educación Comparada en una misma titulación (hasta tres materias, como ha sido mencionado anteriormente). Así pues, el EEES ha supuesto una oportunidad para fortalecer y expandir el campo de la Educación Comparada para ciertas de universidades.

Hasta aquí, aunando los análisis presentados, puede afirmarse que el avance de la disciplina es una realidad que plantea un doble reto a los profesionales implicados en la misma: por un lado, en el contexto de permanente y necesaria revisión de las titulaciones universitarias cada tres años, el seguimiento de la evolución de esta expansión se convierte en un imperativo para informar y conocer en profundidad el estado de la cuestión en nuestro contexto nacional. Por otro lado, la investigación y observación de la propia disciplina permite establecer e identificar tanto los avances como las lagunas sobre los que determinar y priorizar los ámbitos de definición y actuación estratégicos que permitan la consolidación y evolución de nuestro ámbito disciplinar. Un campo que, a día de hoy, se encuentra en un momento proclive para su afianzamiento dado el creciente peso que en la definición de las políticas educativas, modelos de formación y prácticas educativas juegan tanto las organizaciones internacionales como los marcos político-institucionales supranacionales de carácter regional. Además, existe un amplio consenso en reconocer que somos todos y cada uno de nosotros los que con nuestra práctica docente e investigadora debemos legitimar intelectualmente nuestro ámbito disciplinar ante el conjunto de nuestros colegas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANCHETA, A. (2005): *Problemas, desafíos y tendencias en la Educación Comparada como materia de la formación inicial del profesorado en las universidades españolas*, en M. A. Pereyra García; D. Sevilla; J. Luengo; A. Luzón; M. Torres; M. Jiménez; A. J. Olmedo (Eds.): *Convergencias de la educación superior en el ámbito europeo y latinoamericano*. IX Congreso Nacional de Educación Comparada, pp. 25-35 (Granada, Grupo Editorial Universitario).
- AYALA, A. y GONZÁLEZ, A. (1999): *L'Éducation Comparée en Espagne: passé et perspectives*, en J. M. Leclerq, (ed.): *L'éducation comparée. Mondialisation et spécificités francophones*, pp. 183-193 (Paris, AFEC, Centre National de Documentation Pédagogique).
- FERRER, F. (1996): *Reflexiones sobre la docencia en educación Comparada*, en VV. AA.: *En Educación, Empleo y Formación Profesional*, pp. 203-214 (Actas del V Congreso Nacional de Educación Comparada. Universidad de Valencia).
- GARCÍA GARRIDO, J. L. (1982): *Educación Comparada: fundamentos y problemas* (Madrid, Dykinson).
- GARCÍA GARRIDO, J. L. (2005): Diez años de Educación Comparada en España, *Revista Española de Educación Comparada*, nº 11, pp. 15-36.

- GARCÍA RUIZ, M^a J. (2012): Impacto de la globalización y el postmodernismo en la epistemología de la educación comparada, *Revista Española de Educación Comparada*, 20, pp. 41-80.
- GONZÁLEZ, A. (1991): *La Educación Comparada en España (del recuerdo a la esperanza)*, en González, A. (comp.). *Lecturas de Educación Comparada*, pp. 15-29 (Murcia, MD).
- HALLS, W. D. (ed) (1990): *Comparative Education: Contemporary Issues and Trends*. Paris: UNESCO.
- LÁZARO, L. M. (1997): *Educación Comparada y cooperación para el desarrollo en educación. Una respuesta curricular en el ámbito de las Ciencias de la Educación*. En VV. AA.: *Educación, Empleo y Formación Profesional*. Actas del V Congreso Nacional de Educación Comparada, pp. 215-225 (Valencia, Universidad de Valencia).
- LÁZARO, L. M.; ANCHETA, A. y LORENTE, M. (2011): *Docencia y oferta educativa del ámbito de Educación Comparada en las universidades españolas en los estudios de Grado y Posgrado*. Presentado en IV Jornadas Nacionales en Docencia e Investigación en Educación Comparada, Valencia, España. (Documento no publicado).
- LÁZARO, L. M. (2013): Comparative and International Education in Spain: Current Approaches and Directions for Future Teaching and Research, Annual Review of Comparative and International Education 2013, *International Perspectives on Education and Society*, Volume 20, pp. 37-42.
- MANZON, Maria (2011): *Comparative Education: The Construction of a Field* (Hong Kong, Springer/Comparative Education Research Centre, The University of Hong Kong).
- MARTÍNEZ USARRALDE, M^a. J. (2008): «¿Un brindis al sol?»: Panorama académico de la Educación Comparada en el actual escenario universitario español, *Revista Española de Educación Comparada*, nº 14, pp. 269-306.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2013): Oferta de titulaciones (<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/jsp/compBdDo.do>), consultado el 25 de noviembre de 2013.
- NAYA, L. M^a.; FERRER, F. y MARTÍNEZ USARRALDE, M^a. J. (2009): Pasado, presente y futuro de la Educación Comparada en España, *Revista Española de Educación Comparada*, 15, pp. 277-294.
- NAYA, L. M^a. y FERRER, F. (2010): La Enseñanza de la Educación Comparada en España. Historia y Presencia en los Nuevos Grados de Educación, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 8, nº 2, pp.133-147.
- PEDRÓ, F. (1993): *Conceptos alternativos y debates teórico-metodológicos en Educación Comparada: una panorámica introductoria*. En J. Schriewer y F. Pedró (eds.), *Manual de Educación Comparada*, pp. 163-188 (Barcelona: PPU).
- PEREYRA, M. (1989): *La comparación, una empresa razonada de análisis. Por otros usos de la comparación*, *Revista de Educación* (Número extraordinario sobre Los usos de la comparación en Ciencias Sociales y en Educación), pp. 25-76.

- RAVENTÓS, F. y PRATS, E. (2012): Sociedad del conocimiento y globalización. Nuevos retos para la Educación Comparada, *Revista Española de Educación Comparada*, 20, pp. 19-40.
- RUIZ BERRIO, J. (1975): Notas para una historia de la educación comparada en España. *Revista Española de Pedagogía*, 130, pp. 225-242.
- SENENT, J. M^a. (2005): Los estudios de Pedagogía en Europa en el contexto de la implantación del proceso de Bolonia y la situación de la Educación Comparada, *Revista Española de Educación Comparada* 11, pp. 95-133.
- SEVILLA, D., LUZÓN, A. y TORRES, M. (2011): *Docencia y oferta educativa del ámbito de Educación Comparada en las universidades españolas en los estudios de Grado y Posgrado*. Presentado en IV Jornadas Nacionales en Docencia e Investigación en Educación Comparada, Valencia, España. (Documento policopiado).
- TUSQUETS, J. (1979): La aportación española al comparativismo pedagógico, *Revista de Educación*, 260, pp.115-131.
- VALLE, J. M. (2012): La política supranacional: Un nuevo campo de conocimiento para abordar las políticas educativas en un mundo globalizado, *Revista Española de Educación Comparada*, 20, pp. 109-144.
- VEGA GIL, L. (ed.) (2010): *El proceso de Bolonia y la Educación Comparada: miradas críticas* (Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, Aquilafuente, 159) Documento electrónico.

PROFESIOGRAFÍA

Luís M. Lázaro

Catedrático de Teoría e Historia de la Educación. Profesor de la Universidad de Valencia desde 1984. Ha impartido ininterrumpidamente ahí clases de Educación Comparada desde 1986 hasta la actualidad, además de cursos de doctorado y seminarios de Educación Comparada e Internacional en Universidades europeas y latinoamericanas. Ha dirigido proyectos de investigación, Tesis doctorales y publicado libros y artículos sobre educación superior en la OCDE, políticas educativas en países desarrollados y en desarrollo, la educación en Estados Unidos, y problemas de la educación en América Latina. **Datos de contacto:** Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Dpto. Educación Comparada e Historia de la Educación. Avenida Blasco Ibáñez nº 30. (46010) Valencia, España. E-mail: Luis.Lazaro@uv.es.

Miriam Lorente

Licenciada en Pedagogía y con un Máster Universitario del área de educación por la Universidad de Valencia. Premio extraordinarios de Licenciatura y de Máster de su promoción. Actualmente, finaliza sus estudios de doctorado en Educación en dicha universidad, sobre los derechos de la infancia y la educación en Centroamérica en una

perspectiva comparada. Forma parte del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia donde ejerce sus funciones docentes e investigadoras como Personal Investigador en Formación desde 2011. Sus líneas de investigación están relacionadas con la mencionada temática de sus estudios de doctorado, el panorama de la Educación Superior en América Latina y la situación de la Educación Comparada en España tras la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior. **Datos de contacto:** Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Dpto. Educación Comparada e Historia de la Educación. Avenida Blasco Ibáñez nº 30. (46010) Valencia, España. E-mail: Miriam.Lorente@uv.es.

Ana Ancheta

Profesora Ayudante Doctor del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia (UV). Maestra de Educación Infantil por la Universidad de Alicante y Licenciada en Pedagogía por la UV, resultando primer premio en su promoción académica y segundo nacional. Tras desarrollar una beca FPI en dicho departamento se doctora con Mención Europea en Educación y Atención de la Primera Infancia en 2010, obteniendo el Premio Extraordinario de Doctorado de su Facultad en la UV y el Premio Pedro Roselló a la mejor tesis doctoral de la Sociedad Española de Educación Comparada en 2012. **Datos de contacto:** Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Dpto. Educación Comparada e Historia de la Educación. Avenida Blasco Ibáñez nº 30. (46010) Valencia, España. E-mail: Ana.Ancheta@uv.es.

Fecha de recepción: 4 de marzo de 2014.

Fecha de revisión: 5 agosto 2014 y 8 octubre de 2014.

Fecha de aceptación: 4 de noviembre de 2014.